

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA "EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A., EMTURISA"

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Bt. Gustavo Falconi Ledesma, el 28 de Diciembre de 1.973, se constituyó la Compañía Anónima denominada "EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A., EMTURISA". Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, Libro de Industriales, el 15 de Junio de 1979 de fojas 14 a fojas 19 y anotada bajo el N° 555 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Jorge Feliciano Sotomayor Zambrano; Segunda Angélica Zambrano Reyes; Alberto José Alarcón Zambrano; Rovicencio Tigrero.- Todos los comparecientes por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- La Compañía se denomina "EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A., EMTURISA" y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Salinas
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a actividades turísticas, de manera especial a la compra, venta, construcción, instalación, arrendamiento y/o funcionamiento de complejos turísticos; principalmente de hoteles y restaurantes, u otras actividades destinadas al turismo respectivo. Para cabal cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto y finalidad de la misma.
- 6.- El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SU-CRES, dividido en seiscientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.;
- 7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y la administración por medio del Presidente y del Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente individual o conjuntamente.
- 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A., EMTURISA" fue aprobada mediante Resolución N° 10.060 expedida el 31 de Mayo de 1979 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, Libro de Industriales, el 15 de Junio de 1979 de fojas 14 a fojas 19 y anotada bajo el N° 555 del Repertorio. N° 5